

Tasas y comisiones vigentes a partir del 17 de Abril de 2026.

Simple + (Crédito Simple)

CONCEPTO	6 meses	12 meses	18 meses	24 meses	30 meses	36 meses
Tasa de Interés Ordinaria Fija Anual**	Desde 45.00% al 62.13% anual.					
Comisión por Apertura / Reestructura*	2.00% (Por evento o reestructura).					
Comisión por Gastos de Administración / Reestructura*	3.00% (Por evento o reestructura).					
Seguro de Vida***	Cobro único de manera anual o durante la vigencia del crédito.					
Comisión por Pago Tardío***	\$150 por día (Máximo 2 días).					
Tasa de Interés Moratoria***	10,0% + IVA (A partir del 3er día de atraso y hasta el momento en que se pague).					
Rango de Crédito**	Desde \$5,000 hasta \$500,000 El importe se depositará en múltiplos de \$5,000					
CAT PROMEDIO. Para fines informativos y de comparación exclusivamente.	CAT Informativo 62.7% anual.					
Fecha de cálculo:	17 de Abril de 2026. Fecha de vigencia de la oferta: Del 17 de Abril de 2026 al 16 de Abril de 2027. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 12 meses.					
Fecha de corte:	Quincenal					
Fecha límite de pago:	Quincenal					

*Esta comisión aplica por evento. | **Sujeto al análisis del crédito personalizado en carátula del crédito. | ***Los cobros por pago tardío son por día durante 2 días, a partir del 3er día y hasta el momento de su pago, aplicará la Tasa de Interés Moratoria, nunca se cobrarán ambos conceptos a la vez, aplica una u otra, según sea el caso.

NOTA IMPORTANTE:

Todas las tasas y comisiones causan IVA (Impuesto al Valor Agregado) y están establecidas en Moneda Nacional. | Producto ofertado a nivel nacional a través de los canales oficiales de DIAM Sustentable. | Todas las tasas son anualizadas.